



SI PRESENTAS SÍNTOMAS COMO:

- + Fiebre (igual o superior a 37,8 °C)
- + Pérdida brusca del olfato
- + Pérdida brusca del gusto
- + Tos
- + Dificultad respiratoria
- + Dolor torácico
- + Dolor de garganta al comer o tragar
- + Dolor de cabeza
- + Diarrea

Concorre de inmediato a tu centro asistencial más cercano y testéate.



#SigamosCuidándonos



Usa mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ventila siempre



Vacúnate



#NO Invites AL COVID

Para cuidarte, invita a quien se cuida

Este año viviremos la Navidad y el Año Nuevo de una forma muy distinta al año pasado, con más libertades, pero también con más responsabilidades.

Por eso, prefiere celebraciones con tu familia o vecinos, evitando aglomeraciones y respetando las medidas de autocuidado. Recuérdalo, seguimos viviendo en pandemia.

Festeja con responsabilidad.

#SigamosCuidándonos



Usa mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ventila siempre



Vacúnate



Gobierno de Chile

www.gob.cl

#No Invites AL COVID

Si realizas alguna celebración en tu casa o te invitan a una, revisa los aforos permitidos para reuniones sociales en residencias particulares en www.gob.cl/pasoapaso. Considera que, si solo uno de los asistentes no cuenta con **Pase de Movilidad**, el aforo se reduce.

- ✦ Si puedes, prefiere celebrar con tu familia o conocidos que **sepas que adhieren a las medidas de autocuidado**.
- ✦ **Usa de forma correcta la mascarilla** (tapando nariz, boca y mentón). En presencia de personas que no vivan contigo sólo te la puedes quitar para comer o beber, luego debes volver a ponértela.
- ✦ **Lava tus manos** con agua y jabón o desinfectálas, al entrar y salir del lugar donde vayas a celebrar. También hazlo antes de comer.
- ✦ Mantén la **distancia física de al menos un metro**.
- ✦ Se recomienda que las celebraciones **se hagan al aire libre**. Si la reunión se realiza en un espacio cerrado, preocúpate de que cuente con ventilación cruzada de forma constante.
- ✦ **No compartas cubiertos ni platos**.
- ✦ **Marca tu vaso** para evitar confusiones.
- ✦ No abuses del consumo de alcohol, **pues esto disminuye la percepción de riesgo**.
- ✦ **No consumas alimentos de recipientes comunes**.
- ✦ Usa mascarilla **si preparas alimentos que consumirán personas que no viven contigo**.
- ✦ **Haz una lista de asistentes a la celebración**.

Si vas a celebrar, testéate

- ✦ Si piensas reunirte con familiares, conocidos o amigos, sobre todo con personas que en caso de contagiarse pueden enfermar gravemente, como adultos mayores o embarazadas.
- ✦ Si participaste de alguna actividad donde sabes que no se respetaron las medidas de autocuidado. Por ejemplo, con aglomeraciones o no uso de mascarilla en espacios cerrados.
- ✦ Si te sientes enfermo o detectas algún síntoma, aunque sea leve.

¿Cuál es la diferencia entre testeo preventivo y testeo oportuno?

Testeo oportuno: Se debe hacer si presentas al menos un síntoma asociado a Covid-19 y antes de 24 horas del primer síntoma.

Testeo preventivo: Se realiza por protección de tu salud y de quienes te rodean, se hace para confirmar o descartar que eres portador asintomático del virus.

¿Dónde testearse?

Con síntomas, en urgencias de hospitales y clínicas, así como en SAPU/SAR.

Sin síntomas, en operativos de Búsqueda Activa de Casos (BAC) de la SEREMI de Salud y municipios más cercanos a donde te encuentres.

A partir del 1 de enero, a todos los mayores de 18 años que no cuenten con dosis de refuerzo luego de seis meses de la segunda dosis o de su dosis única (esquema completo), **se les inhabilitará el Pase de Movilidad**, documento requerido para ingresar a fiestas y espectáculos masivos.